D	, Procurador de los Tribunales y de la mercantil
	, según consta suficientemente acreditado mediante apoderamiento que a la presente se acompaña, ante este Ilmo. Juzgado comparezco y como mejor Derecho, DIGO :
del present la declaraci	epresentación que ostento, y siguiendo instrucciones de mi mandante, por medio e vengo a formular COMUNICACIÓN DEL INICIO DE LAS NEGOCIACIONES previas a jón del concurso, todo ello de conformidad con el artículo 5 bis de la Ley 22/2003 en adelante LC) y con arreglo a los siguientes,
	HECHOS
social en ca autorizada bajo el nun Mercantil d	La mercantil a la que represento,SL, con domicilio alle, se constituyó por tiempo indefinido en escritura por el Notario de Madrid D, el día 14 de marzo de 2006, nero de orden de su protocolo, e inscrita en el Registro e, y provista de co B
Su objeto	
coletero, h	CNAE 5510.
Se acompañ	na como documento numero uno copia simple de dicha constitución.
SEGUNDO parte viene	Como consecuencia de la desaceleración económica que de unos meses a esta sufriendo nuestro país de manera sutilmente inadvertida para la generalidad pero en diversos sectores como
renovado or	y la continuación de su objeto social con rden y solvencia.
TERCERO	En este escenario, mi mandante se ha visto en la necesidad de iniciar -y pretende las negociaciones
Concursal,	A los efectos de lo prevenido en el apartado 4 del artículo 5 bis de la Ley esta parte manifiesta que a día del presente, salvo error u omisión que nos, los siguientes procedimientos de ejecución contra mi principal,SL:
i)	Ejecución de Títulos judiciales, seguido a instancias deSL ante el Ilmo. Juzgado de Primera Instancia

AL JUZGADO DE LO MERCANTIL DE _____

ii)	Ejecución de Títulos judiciales, seguido a instancias deante el Ilmo. Juzgado de Primera Instancia								
	ante el Ilmo. Juzgado de Primera Instancia								
iii)	Ejecución de títulos judiciales seguidos tras procedimiento monitorio número								
	ante el Ilmo. Juzgado de Primera Instanciaa, a instancias de								
A los anteriores hechos le son de aplicación los siguientes									
FUNDAMENTOS DE DERECHO									
PRIMERO JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA									
Es compete dispuesto e	ente el Juzgado de lo Mercantil al que tengo el honor de dirigirme, a tenor de lo en el								
	términos que exige la Ley.								
Por lo tanto, está ubicada dentro del ámbito geográfico en el que este Juzgado tiene competencia objetiva y territorial para conocer de las declaraciones de preconcurso/concurso que se promuevan.									
SEGUNDO LEGITIMACIÓN PARA INSTAR LA SOLICITUD DE DECLARACION DE CONCURSO									
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley Concursal, mi representada está legitimada									
iúnero	tal como queda acreditado en la escritura notarial de cesa								
dos, de	que acompañamos al presente como documento número fecha 27 de marzo de 2019 autorizada por el Notario del Colegio de, D, con número								
	de su protocolo.								
Procurador	POSTULACION Y DEFENSA La presente solicitud se presenta por medio de legalmente habilitado y bajo la dirección del Letrado firmante de la misma lo dispuesto en los artículos 23 y 31 de la Ley.								
	Se cumplen los presupuestos objetivos y las exigencias formales requeridas por la sal a los efectos de la solicitud que nos ocupa.								
Así, el artí	culo 5 bis LC								
mes del	solicitar la declaración de concurso								
	ordenando, el secretario judicial, la publicación en el Registro Público Concursal o de la resolución por la que se deje constancia de la comunicación presentada por								

determinen.	mercantil,	en los	términos	que	reglamentariamente	se
QUINTO PROCEDIMIENTO Y conformidad con lo previsto en con los efectos que prevé la norr que mi mandante podrá	el artículo 5	bis de	la Ley Con	cursal	en su redacción vigo	ente
nue va la hubien solicitata i	mediado	concur	sal o no	se er	ncontrara en estado	de
insolvencia.						
Asimismo, de conformidad						
convenio; o tenga lugar la declar			a trámite d	de una	propuesta anticipad	a de
Tampoco podrán iniciarse o, en judiciales o		los sorres bre cue redite d		estivos otros		
a no iniciar o continuar ejecucion					ición, comprometiéno anto se negocia.	lose
·					J	
Por lo expuesto,						
AL JUZGADO DE LO MERCANTIL copias y documentos que se			endo por p	resent	tado este escrito cor	sus
1 se declare la competencia	00)00000 y 1	emioni	1.00.000	107030	do para conocer de	155
representación de		las por (SL .	el Procura	dor qu	ie suscribe en nomb	re y
2 Se tenga por realizada	1000110	10 - 1749	100 00, 111	do de		
propuesta anticipada de conventido	acuero	los extra	judiciales	de pag	gos.	
3 No se provean plazo legal.						
Por ser de Justicia que pedimos febrero de 2020.	muy respeti	uosamen	te en		, a 2	0 de
por el letrado					por el procurador	